

Género

6

Desigualdad de género. Crónica de un retroceso anunciado

Pamela Díaz-Romero *

* Directora Ejecutiva de Fundación Equitas

Discurso del 21 de Mayo. El broche que no fue.

El presidente Sebastián Piñera cumplió, fiel a su estilo grandilocuente, con la última cuenta pública al pleno del Congreso el pasado 21 de mayo. Débilmente articulada, su intervención distó mucho de ser "el broche de oro" que permitiría dar cierta épica a una administración más obsesionada con los resultados de corto plazo que con un proyecto de país en torno al cual convocar a la ciudadanía.

Por el contrario, el discurso presidencial es reflejo de una gestión marcada por la subestimación de la política y sin voluntad de diálogo democrático con los movimientos sociales, cuyas movilizaciones fueron directamente criminalizadas en la alocución.

Prolífico en cifras con pretensiones descriptivas pero sin el correspondiente análisis, el Presidente se esforzó por demostrar al país que su gobierno ha sido efectivo en los compromisos asumidos y es la ciudadanía -a la que ha acusado reiteradamente de ser con él "más exigente y crítica"- la que no reconoce lo evidente y se resiste a asumir la lista de logros acumulados.

La falta de sintonía del discurso con la sociedad civil no sorprende. Tampoco la perfecta concordancia entre la forma y contenidos de su intervención y la administración de Piñera, no sólo respecto de lo que se elige resaltar, sino también respecto de lo que se omite.

Y una de las omisiones más predecibles -aunque no por eso menos lamentable- refiere a la equidad de género. La preocupación sobre el tema dura una frase suelta, en este caso sin compromisos concretos ni cifras asociadas y con un inquietante adjetivo posesivo: "Por eso estamos eliminando todas las discriminaciones legales y luchando contra los sesgos culturales que aún afectan a *nuestras* mujeres."

Más allá de esta declaración de intenciones, en el cuerpo del discurso las menciones a las mujeres son pocas (12), la mayor parte relacionadas con temas de empleo (7), lo que coincide con la idea desarrollada en informes anteriores respecto a la centralidad de la madre trabajadora pobre como eje de la política social. Las restantes menciones corresponden a enumeraciones ("... mujeres y adultos mayores..."; "...mujeres, niños y ancianos", etc.) y una refiere a la primera dama ("... mi mujer, Cecilia...").

”

Una de las omisiones más predecibles -aunque no por eso menos lamentable- refiere a la equidad de género. La preocupación sobre el tema dura una frase suelta, en este caso sin compromisos concretos ni cifras asociadas y con un inquietante adjetivo posesivo: "Por eso estamos eliminando todas las discriminaciones legales y luchando contra los sesgos culturales que aún afectan a nuestras mujeres"

Como sucedió desde la primera cuenta pública, la falta de importancia de la equidad de género como valor o como orientadora de la acción del Estado, sumada a la invisibilidad de las mujeres como sujetos, se compensa con la relevancia asignada a "la familia" (37 menciones), con la cual se fusionan en el imaginario gubernamental: "Nuestro Gobierno tiene un sólido compromiso con el fortalecimiento de la familia y con el apoyo a las mujeres, que son el verdadero pilar de nuestras familias".

Esta centralidad de "la familia" idealizada -nuclear, heterosexual, biparental- que es a su vez "el pilar de nuestra sociedad" y la necesidad de protegerla de "...los problemas de la riqueza, que afectan hoy a muchos países, entre paréntesis, desarrollados" [SIC] y que amenazan su sobrevivencia, explican la naturalidad con la que el actual gobierno ha instrumentalizado a las mujeres, transformándolas en recursos para la acción focalizada del Estado hacia los más pobres.

Así lo confirma la recientemente asumida ministra de Sernam, Loreto Seguel: "el gobierno del Presidente Piñera ha puesto a la mujer en el centro de las políticas públicas"¹. Lo que la nueva autoridad omite es que no se trata del centro en tanto destinatarias, sino en cuanto engranaje.

Las mujeres pobres, engranajes de la política social

Probablemente el anuncio más comentado, al menos en lo referido a las mujeres, corresponde al Bono de Maternidad. El proyecto, concebido para "...contribuir a recuperar esos índices de natalidad perdidos", busca "premiar" a "todas las *parejas* que tengan a futuro tres o más niños. Este bono comenzará con \$100 mil al nacimiento del tercer hijo y llegará a \$200 mil con el nacimiento del quinto hijo".

Remotamente inspirado en políticas de incentivo a la fecundidad de aquellos países del norte que ofrecen subsidios que acompañan la crianza hasta que el hijo o hija cumple la mayoría de edad, se ha criticado ampliamente lo exiguo del "premio" -menor incluso que el hilarante bono "Bodas de Oro"- en contraste con los costos directos implicados en el embarazo, nacimiento y crianza de un hijo o hija. Según un estudio expuesto en CNN Chile por el economista Rafael Garay con cifras actualizadas a 2013 y recogido por Estrella Rojas en una columna en elquintopoder.cl² la crianza de un hijo o hija varía según el estrato socioeconómico de la familia, implicando para quienes pertenecen al segmento ABC1-C2 un costo de 155 millones de pesos, para una familia C3, unos 46,5 millones de pesos y para los más pobres (segmentos D y E) la friolera de 18,6 millones de pesos.

1 <http://portal.sernam.cl/?m=sp&i=3698>

2 <http://www.elquintopoder.cl/ciudadania/bono-tercer-hijo-una-pesima-broma-de-la-administracion-pinera/>

Pero más allá de ser un mal incentivo en términos económicos, la propuesta fue desestimada por diversos profesionales de la salud³ y ampliamente criticada por las feministas a través de las redes. Especial difusión tuvo la carta de la periodista y especialista en proyectos de desarrollo con perspectiva de género, Vanessa Rivera de la Fuente, publicada bajo el título "*Señor Presidente, el bono de maternidad asegura la disponibilidad de esclavos*", en el Blog Mariposas en la Tormenta⁴ y posteriormente reproducida por diversos medios electrónicos.

En el texto⁵ se precisan con detalle las razones por las que el bono pretende usar como recurso a las mujeres -tanto como a los hijos que se espera tengan- al diseñarse en base a "un concepto de la persona como un instrumento útil a fines superiores". Con pluma aguda, la periodista describe bien los ámbitos de la vida cotidiana y del desarrollo de las mujeres que se ven afectados por la discriminación de género, haciendo evidente la ausencia de políticas que aborden sistemáticamente las causas estructurales tanto como las múltiples consecuencias de dicha discriminación.

Pero este bono no es más que un ejemplo de la forma en que el gobierno se sirve de las mujeres como recurso para las políticas sociales. Nuestro tiempo y roles de género son incorporados como insumos no valorizados en los programas de educación pre escolar y básica y en los programas de salud primaria, tanto preventivos como paliativos, dirigidos a lactantes, menores, discapacitados y ancianos que se presume deben estar bajo nuestro cuidado. Y ahora nuestros cuerpos son un recurso para revertir la baja en la natalidad.

Esta es la lógica con que se diseñan e implementan desde la extensión del postnatal o la ampliación del programa "Mamá trabaja tranquila" ⁶(extensión horaria en ciertos establecimientos escolares para cuidar a niños de 6 a 13 años, de 4 a 7 de la tarde de madres que trabajan o buscan empleo), hasta el muchas veces anunciado proyecto para extender la cobertura de las salas cunas y de la educación preescolar. En todos los casos, la premisa es que son las madres las responsables principales -cuando no exclusivas- del cuidado infantil y en ellas recae la responsabilidad de compatibilizarlo con el trabajo remunerado, lo que el Estado se permite apoyar dirigidamente⁷.

Para las más pobres, el rol esperado de cuidadoras no se agota en sus hijos e hijas (que, bono mediante, ojalá sean tres o más). El Subsidio Adicional de Vivienda para quienes acojan en sus hogares a adultos mayores va en la misma dirección: el financiamiento público proporciona condiciones físicas básicas para que el cuidado lo asuman las familias, y dentro de ellas, de nuevo, las mujeres.

3 <http://www.biobiochile.cl/2013/05/21/expertos-en-salud-consideran-un-insulto-el-bono-por-maternidad-anunciado-por-el-gobierno.shtml>

4 <http://nasreenvrblog.wordpress.com/>

5 <http://nasreenvrblog.wordpress.com/2013/05/21/carta-a-sebastian-pinera-senor-presidente-el-bono-de-maternidad-asegura-la-disponibilidad-de-esclavos/>

6 <http://portal.sernam.cl/?m=sp&i=1210>

7 Para más detalles, ver <http://www.fundacionequitas.org/descargas/barometro/barometro04-06.pdf> y <http://www.fundacionequitas.org/descargas/barometro/barometro05-05.pdf>

En los sectores más vulnerables, se multiplican las responsabilidades de las mujeres como intermediadoras para la acción pública y responsables implícitas de hacer efectivos los beneficios más focalizados.

Ejemplo paradigmático es la implementación del Ingreso Ético Familiar, "verdadera alianza estratégica, con derechos y obligaciones, para el Estado y para los más de 700 mil chilenos que participan o han participado de este programa". A la acotada transferencia directa de recursos y servicios de asistencia social y laboral, se suman "premios" para aquellas familias que logran altos índices de asistencia escolar y mantienen al día los controles de salud de sus hijos/as, siendo ambas responsabilidades tradicionalmente asumidas por las madres, por lo que acceder o no al incentivo queda en sus manos. Una vez más, el Estado apuesta por la compatibilización de roles: en el 30% más pobre, a través del Bono al Trabajo de la Mujer, se declara dispuesto a complementar los salarios de 170 mil mujeres en hasta \$34 mil pesos mensuales.

Este diseño deja en evidencia como el actual gobierno no tiene en cuenta las diferencias de género y la división sexual del trabajo en los hogares ni la prevalencia del trabajo no remunerado entre las mujeres. "Las políticas basadas en teorías económicas que no contemplan estos factores pueden perjudicar a las mujeres aun cuando fomenten la prosperidad económica general [...] Para mejorar la igualdad de género es fundamental aplicar reformas políticas y sociales que amplíen los derechos humanos de las mujeres, incluidas la libertad, la dignidad, la participación, la autonomía y la condición de organismo colectivo"⁸.

Nada de esto está presente en la agenda gubernamental. Por el contrario, la naturalización de los roles de género y el continuo uso del tiempo de las mujeres como mecanismo de conciliación entre los recursos públicos, el cuidado familiar y el mundo del trabajo, no hacen más que elevar la presión sobre las mujeres.

El aumento de su participación económica en este escenario debería ser un motivo de preocupación pública, dada las previsibles consecuencias que tendrá en la ya alta incidencia de trastornos en la salud mental de las mujeres.

Así consta en la última Encuesta Nacional de Salud (ENS) Chile 2009-2010⁹, realizada por el MINSAL en la que se constata que la incidencia de síntomas depresivos en los doce meses previos a la aplicación del instrumento era significativamente más alta en las mujeres (25,7%) que en los hombres (8,8%), diferencia que se mantiene en los distintos grupos de edad y con independencia del nivel educativo. Otro tanto sucede con la depresión diagnosticada en algún momento previo de la vida, situación que reportan el 33,1% de las mujeres y el 9,7% de los hombres encuestados.

8 Bhattacharya, A., M. Romani, y N. Stern. 2012 "Infrastructure for Development: Meeting the Challenge". Centre for Climate Change Economics and Policy, Londres. www.cccep.ac.uk/Publications/Policy/docs/PPInfrastructure-for-development-meeting-the-challenge.pdf

9 <http://www.minsal.gob.cl/porta/portal/ur/item/bcb03d7bc28b64dfe040010165012d23.pdf>

La prevalencia de las enfermedades de salud mental en las mujeres es tan alta que representa la primera causa de discapacidad entre las adultas¹⁰. Sin embargo, y a pesar de su relevancia, la inversión pública en esta materia sigue siendo una de las más bajas dentro de los países de la OCDE rondando el 3%, lejos del 6% que se destina en Estados Unidos, el 8% que invierten Costa Rica y Uruguay, el 9,6% de Australia o el 11% de Suecia o Nueva Zelanda¹¹. La falta de inversión pública tiene especial impacto entre quienes dependen de la cobertura del Estado para acceder a un adecuado diagnóstico y tratamiento.

Y las mujeres pobres son muchas y -peor no disminuyen: según la CASEN 2011, son el 15,5% del total, cifra similar a la obtenida en la medición 2009, que fue de 15,7%. Al mismo tiempo, aumentó la proporción de hogares pobres encabezados por mujeres: 51% de los hogares pobres y 55% de los hogares en situación de indigencia tienen jefatura femenina.

La feminización de la pobreza contrasta con la creciente inserción de las mujeres en el mercado de trabajo y el aumento sostenido en la tasa de ocupación femenina, mayor entre las jefas de hogar en todos los niveles de ingreso, reportados por el INE¹². Si bien es cierto lo que repite la ministra del trabajo, Evelyn Matthei¹³ y también recogió el Presidente en su discurso, aunque cada vez más mujeres pobres tienen

”

Este bono no es más que un ejemplo de la forma en que el gobierno se sirve de las mujeres como recurso para las políticas sociales. Nuestro tiempo y roles de género son incorporados como insumos no valorizados en los programas de educación pre escolar y básica y en los programas de salud primaria, tanto preventivos como paliativos, dirigidos a lactantes, menores, discapacitados y ancianos que se presume deben estar bajo nuestro cuidado. Y ahora nuestros cuerpos son un recurso para revertir la baja en la natalidad

10 http://www.schilesaludmental.cl/2011_junio_3/%282%29%20Psicopatologia%20en%20el%20ciclo%20vital%20femenino%20%28Dr%20%20Jadresic%29.pdf

11 Datos tomados del artículo Salud mental en Chile, una sociedad sobreadaptada, de Francisco Flores en <http://www.elquintopoder.cl/salud/salud-mental-en-chile-una-sociedad-sobreadaptada/>

12 Situación laboral de las mujeres ocupadas y las brechas salariales que inciden en la estructura ocupacional chilena. Análisis de Género y Mercado de Trabajo. INE; Diciembre 2011. http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/estudios_y_documentos/documentostrabajo/situacion_laboral_mujeres.pdf

13 <http://www.gob.cl/informa/2012/02/28/ministra-matthei-celebra-fuerte-alza-del-empleo-femenino.htm> ; <http://www.lanacion.cl/matthei-contenta-por-baja-en-cesantia-esto-es-bien-increible/noticias/2012-09-28/133016.html> ; <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=102012>

empleos, es claro que sus remuneraciones no alcanzan para sacarlas de la situación de pobreza.

Esto no debería sorprendernos. Los mismos datos analizados por la Fundación Sol muestran que, "si bien las mujeres explican el 54,8% de la variación de la ocupación en los últimos 36 meses (con 440 mil empleos), el 27,5% de estos empleos femeninos son por cuenta propia, personal de servicio doméstico y familiar no remunerado". Respecto de las nuevas asalariadas, "el 62,2% corresponde a la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores", lo que implica que aunque se trata de empleos con contrato de trabajo, son más inestables, precarios y de bajos salarios¹⁴.

Así, a pesar de los publicitados incentivos del gobierno a través de bonos a los empleadores y aquellos directos para las mujeres pobres trabajadoras (con contrato), éstas mantienen bajas probabilidades de encontrar un empleo formal, estable y protegido.

Lo que el Ejecutivo parece ignorar es que los incentivos que ha generado para aumentar la inserción de las mujeres más pobres al trabajo remunerado son parte del problema, al estar diseñados con el único objetivo de reducir la pobreza de ingresos de sus hogares, sin considerar los patrones de discriminación de género en el mercado de trabajo y menos aún la necesidad de propuestas articuladas que incidan en la tradicional división sexual del trabajo, fomentando la corresponsabilidad entre padres y madres y con la sociedad en su conjunto.

Las evidencias abundan, como constatamos con la anunciada modificación al artículo 203 del Código del Trabajo, que establece que sólo las empresas con 20 trabajadoras tienen obligación de proveer sala cuna para el cuidado infantil. Ante la supuesta inminencia de su envío al Congreso durante el último trimestre 2012, las fundaciones Ebert y Equitas organizaron conjuntamente un encuentro de trabajo en el que la Seremi Metropolitana y encargada de género del Ministerio del Trabajo¹⁵ dio a conocer la iniciativa anunciada por el ejecutivo.

De acuerdo a su presentación, los principales cambios apuntarían a la estructura del financiamiento, evitando que el costo directo del derecho a sala cuna se transfiera a la contratación de mujeres. Sin embargo, en cuanto al ejercicio del derecho, este se mantendría limitado sólo a las madres trabajadoras, sin reconocer el cuidado infantil como una responsabilidad social y de interés público, desaprovechando la oportunidad de contribuir a una mejor distribución de la carga asociada y generando por esa vía una mayor disponibilidad de las mujeres a emplearse.

14 <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2013/05/Minuta-Empleo-EFM-13.pdf>

15 http://diario.elmercurio.com/2012/12/10/economia_y_negocios/economia_y_negocios/noticias/DC97EA27-6465-4F94-835B-909468728C4B.htm?id={DC97EA27-6465-4F94-835B-909468728C4B}

Y esto no es menor, ya que como plantea Andrea Bentancor “una de cada dos mujeres entre 18 y 45 años tiene al menos una persona dependiente a su cuidado... Aproximadamente el 40% de las mujeres que tienen al menos un hijo menor de 14 años declara que la principal razón de su inactividad es no tener con quién dejar a sus hijos”¹⁶.

A pesar de la evidencia, en la actual administración no hay espacio para políticas de género dirigidas a una mayor autonomía económica de las mujeres. En cambio, como se advirtió tempranamente, la preocupación se centra en aumentar la empleabilidad femenina,¹⁷ con énfasis en aquellos sectores donde ésta es menor, apuntando asistencialmente a las madres trabajadoras pobres¹⁸ como parte de la estrategia focalizada para reducir la pobreza¹⁹. Se naturaliza de paso la condición de las mujeres como trabajadoras secundarias y se abusa de su rol de intermediadoras para la acción del Estado en materias de bienestar social de las familias más vulnerables. Así queda establecido en el Balance 2012 presentado por la entonces ministra del Sernam, Carolina Schmidt.²⁰

Se ignora el enorme costo personal -sobre todo dada la extendida pobreza de tiempo²¹- que la ausencia de mecanismos de corresponsabilidad genera, limitando en su origen la efectividad de las políticas pro empleo auspiciadas por la actual administración.

Entre las mujeres no pobres, la igualdad depende de la meritocracia

Nula fue la reacción del gobierno ante el negativo impacto de la ausencia de políticas de género en la equidad entre hombres y mujeres en términos globales, tal como evidenció el retroceso de Chile en el último “Informe Global sobre Desigualdad de Género” elaborado por el Foro Económico Mundial, en el que el país pasó del puesto 46 al 87, “sufriendo la mayor caída entre los 135 países evaluados”²².

Ninguna autoridad salió a comentar los datos, menos a reflexionar sobre la potencial relación de estos y el enfoque asistencial y altamente focalizado en las más pobres en las necesidades de las demás mujeres, cuya mayor

16 <http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2013/01/812240/economistas-dan-recetas-para-aumentar-la-aun-baja-participacion-laboral-de-las-mujeres>

17 <http://portal.sernam.cl/?m=sp&i=3223>

18 <http://portal.sernam.cl/?m=sp&i=2428>

19 <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/6406-las-politicas-de-estado-no-han-sido-efectivas-para-lograr-igualdad-de-genero-en-chile>

20 <http://portal.sernam.cl/?m=sp&i=3193>

21 Para una aproximación al concepto de “pobreza de tiempo”, ver <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/4/32254/JuanCFeres.pdf>, pág 27 en adelante y María Elena Valenzuela y Sara Gammage, “Pobreza de tiempo y mercado laboral”, en: Carlos Fortin, Augusto Varas, Marcelo Mella (Editores), *Los desafíos del progresismo. Europa, América Latina y Chile*. RIL Editores, Santiago, 2012.

22 <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/6404-chile-experimento-fuerte-retroceso-en-igualdad-de-genero-en-el-ultimo-ano>

participación laboral y mejor condición económica pareciera eximir las de la discriminación en el mundo del trabajo, aún cuando los estudios al respecto indican que a mayor nivel de estudios, la brecha salarial es más alta²³, además de subsistir una fuerte segregación de las ocupaciones y el llamado “techo de cristal”²⁴ que limita la participación de las mujeres en las posiciones más altas al interior de las empresas y corporaciones.

La única referencia de la ex ministra a estos temas en el balance anual del Sernam apuntó a la brecha salarial, señalando que “aunque en los últimos años disminuyó seis puntos”, aún es de 26,3%. Como en otros casos, las cifras con la que la autoridad sectorial basa sus afirmaciones son, al menos, discutibles: según la información aportada por la Superintendencia de Pensiones²⁵, el 2012 la diferencia de remuneraciones entre ambos géneros aumentó 1,5% respecto del año anterior. Por cierto, sigue siendo más alta en los casos de mujeres con mayor nivel de estudios²⁶, por lo que la estrategia para reducirla centrada en “capacitación en oficios no tradicionales” destacada por Schmidt difícilmente tendría un impacto sustantivo en la diferencia salarial entre hombres y mujeres.

La evidencia lo confirma: un estudio encargado por el propio SERNAM (“Mujeres en puestos de responsabilidad empresarial”²⁷) y realizado por Andrea Tokman durante el 2011 y lanzado en octubre de 2012, alerta sobre la progresiva disminución de mujeres en altos cargos ejecutivos y gerenciales.

La investigación remarca que “Chile está quedando fuera de esta nueva fuerza productiva y pone en riesgo su competitividad, debido que las leyes no incentivan la incorporación de mujeres en las plantas directivas o ejecutivas de las empresas, a pesar de las políticas de apoyo para la inserción laboral, a través, de leyes de protección a la maternidad y de no discriminación en sueldos”.

Una vez más, ante la ausencia de políticas de género y de un marco legislativo que incentive la participación de las mujeres en altos cargos, en el gobierno se exigen de responsabilidad y aluden a la necesidad de una autoregulación de las empresas en pro de su mayor competitividad, competencia que también debería extenderse hacia las mujeres.

Así lo señalaba la ex ministra con ocasión de la presentación del estudio realizado por Tokman: “Sin duda, contar con mujeres en el plano directivo, aumenta el valor, la productividad y la competitividad de las empresas, porque cuando existen equipos de decisión más balanceados, se incorporan nuevas

23 http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/estudios_y_documentos/documentostrabajo/situacion_laboral_mujeres.pdf

24 <http://www.facso.uchile.cl/noticias/87974/las-academicas-chilenas-y-la-metafora-del-techo-de-cristal>

25 <http://www.observatoriodegeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/6404-chileexperimento-fuerte-retroceso-en-igualdad-de-genero-en-el-ultimo-ano>

26 <http://www.lanacion.cl/brecha-salarial-de-sodimac-gerentes-ganan-15-millones-y-trabajadores-215-mil/noticias/2012-11-14/163342.html>

27 http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjlyNzkyOQ==Mujeres_en_puestos_de_Responsabilidad_Empresarial_

miradas y talentos, por eso, es fundamental que cambien y organicen el mundo del trabajo para poder contar con el talento y el aporte de las mujeres en la toma de decisiones²⁸. Es decir, la decisión recae en las propias empresas, pero sobretodo en las mujeres que, con sus talentos, deben ser capaces de promover el valor agregado que aportan. Una vez más, la ilusión meritocrática reduce temas estructurales a problemas de "voluntad" y de responsabilidad individual²⁹.

Este enfoque quedó crudamente al descubierto en la campaña lanzada por el Ejecutivo en torno a la conmemoración del día internacional de la mujer el 8 último de marzo. En base a videos unitarios protagonizados por la Primera Dama y las ministras en actividades recreativas que realizan regularmente en su tiempo libre y en el espacio privado, se invitaba a las mujeres a sumarse a la "semana de la mujer" bajo el slogan "tenemos mucho que celebrar"³⁰.

Imágenes como la de la ministra Matthei impecablemente ataviada tocando un fino piano en su gran sala frente a un imponente ventanal, o de la titular del MOP, Loreto Silva, atendiendo su cuidado parque personal de proporciones impensables para el común de las ciudadanas- acompañan sus propias voces en off, con las que cada autoridad interpela a aquellas otras mujeres que, *como ellas*, tienen en sus manos la opción de su propia realización.

Esta interpretación a la vez elitista e individualista de la realidad femenina parece dividir a las mujeres en dos categorías. Las pobres y las que no lo son. Estas últimas deberían sentirse identificadas con las ministras que ostentan en la campaña no sólo abundantes recursos económicos, sino sobre todo abundante tiempo personal -recurso todavía más escaso que el monetario entre muchas mujeres-, lo que por cierto fue motivo de mofa en las redes³¹.

A pesar de las críticas, la visión está sin embargo bien anclada en el imaginario gubernamental. Así fue refrendado el 7 de marzo, cuando se firmó en la Moneda un proyecto que busca mejorar la bajísima representación de las mujeres en cargos de elección popular, promoviendo su presencia en las listas de candidaturas de los respectivos partidos mediante un sistema de incentivos. Aprovechando esta instancia, el mandatario planteó que, con el trabajo de las distintas instancias gubernamentales, ya "hemos cumplido ese compromiso de *abrir las puertas de par en par* al mundo del trabajo a las mujeres", resaltando las medidas que apuntan a "facilitar[les] el cuidado de las familias". Presumimos que con la sola firma del nuevo proyecto puede declarar también que abre las puertas de los cargos de elección popular, y que ahora corresponde a cada una decidir libre e individualmente *dar el paso y entrar*.

El simplismo del gobierno en estos temas es de antología, al punto que en el mismo acto y en un arranque de entusiasmo la entonces ministra Schmidt

28 http://economia.terra.cl/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201210232033_UPI_81691452

29 Para más detalles ver http://www.fundacionequitas.org/archivo.aspx?cod_idioma=ES&id=57

30 <http://www.gobiernodechile.cl/especiales/semana-de-la-mujer/>

31 <http://www.theclinic.cl/2013/03/05/semana-de-la-mujer-la-campana-publica-que-no-dice-nada/>

declaraba que "este es el gobierno que más ha hecho por las mujeres", y que "el haber tenido una presidenta mujer (Bachelet) no cambió la realidad en Chile en términos de la participación de las mujeres en el mundo político", cosa que, presumimos se cree que ahora sí sucedería. Al respecto, aunque matizando el triunfalismo, la senadora Lily Perez acotó que "hay que decir la verdad, sí se avanzó durante el gobierno anterior con respecto al inclusión de la mujer, no solamente en la política sino en el país", pero "los avances de esta administración son los que permitirán la plena igualdad".

Tal es la sorprendente confianza en "lo ya realizado" -o, presumiblemente, la nula importancia que se le asigna a lo que el Estado debe hacer en materia de equidad de género- que tras la destitución del ministro Harald Beyer se optó por descabezar al Sernam y trasladar a la ministra Schmidt para asumir la cartera de Educación. Su falta de experiencia en esa área quedó subordinada a su amplia popularidad y el debate sobre sus competencias técnicas no se extendió a quién se nombró en su remplazo. Al parecer, ciertos temas no requieren de conocimientos previos, menos cuando se declara que todo está resuelto o en camino a resolverse, al menos en lo que tocaría al Estado: abrir puertas.

La nueva ministra de Sernam, Loreto Seguel, se desempeñaba como subsecretaria de Servicios Sociales. Presentada como "ingeniero civil" y con "experiencia en el área social", anteriormente fue Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Social (SEPS) del Ministerio de Planificación y Secretaria Regional Ministerial del Mideplan en la Región Metropolitana. En su currículum destaca que, durante los años 2002 y 2003 fue asesora del Consejo Regional Metropolitana de la bancada Unión Demócrata Independiente -UDI y trabajó en el Área Municipal en la Fundación Jaime Guzmán.

Dada su militancia UDI, su experiencia en Servicios Sociales y su falta de formación en temas de género, no sorprende que, a pesar de declarar "Vengo con nuevas ideas", mantenga el foco de la acción del Sernam en las familias a través de las madres: " porque cada mujer que sale del círculo de la violencia es una familia entera que está mejor, cada jefa de hogar que encuentra trabajo o comienza un emprendimiento, es una familia que sale de la pobreza".³² En la misma dirección, y para explicar el Bono de Maternidad, precisó: "El nivel de natalidad es de 1,8 niños. *Nosotros* deberíamos tener, desde el punto de vista de distribución y para no ser una población envejecida, 2,1 niños"³³.

Hasta ahora, la mayor novedad la constituye la menor visibilidad de la actual ministra respecto de su antecesora, cuya capacidad para moverse en los medios le permitió alcanzar niveles de adhesión personal en las encuestas que probablemente no se repetirán. Está por verse si en el próximo envío del presupuesto del servicio se expresan algunas de las "nuevas ideas" con las que se anunció la actual titular.

32 <http://www.endeavor.cl/2013/05/02/loreto-seguel-ministra-del-sernam-y-emprendedora-endeavor-vengo-con-nuevas-ideas/>

33 <http://www.elmartutino.cl/node/18506>

Lo que ya sabemos y podemos anticipar es que, nuevamente, la equidad de género estará ausente como objetivo y como orientación. Y mientras eso siga así, las brechas entre hombres y mujeres seguirán ampliándose y las políticas focalizadas seguirán sin mostrar los resultados que el gobierno espera para completar su baile de cifras. Las mujeres, por razones aparentemente incomprensibles para la actual administración, se seguirán negando a cruzar en masa las puertas presuntamente abiertas para ellas.

Las limitaciones estructurales del gobierno de Sebastián Piñera para superar las discriminaciones contra las mujeres, se han constituido en la imagen en negativo de lo que las candidaturas opositoras deberían superar, con una propuesta sólida para retomar decididamente el camino hacia la igualdad de género en el país.